



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 08 de agosto de 2023

Asunto: **Efeméride**
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

RECIBIDO
08 AGO 2023
11:42 HS
SECRETARIA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

La suscrita **Mariana Benítez Tiburcio**, Diputada de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo establecido por los artículos 30, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y 136, fracción VII, del Reglamento interior del Congreso del Estado de Oaxaca, solicito que para la sesión ordinaria que se celebrará el nueve de agosto de la presente anualidad, inscriba en el orden del día mi participación con motivo de la efeméride:

"09 DE AGOSTO. DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS"

Ello, con motivo de que en 1994 la Asamblea General de las Naciones Unidas instituyó el 9 de agosto como el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, para conmemorar el primer encuentro entre los representantes de los pueblos indígenas y la ONU en 1982, que marcó un hito importante en el reconocimiento de sus derechos y culturas. Este día tiene como objetivo concienciar sobre las problemáticas que enfrentan los pueblos indígenas en todo el mundo y promover la protección de sus derechos, lenguas, tradiciones y formas de vida.

Entonces, por la importancia que reviste este día, este Honorable Congreso del Estado debe recordar la conmemoración de este día inscribiendo la efeméride antes señalada.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención que brinde al presente, extendiéndole además un cordial saludo.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

08 AGO 2023
11:48hs
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

ATENTAMENTE

DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO.
INTEGRANTE DE LA LXV LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.